



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 5.099.1

MAT: Aprueba Acta de Recepción Definitiva y Liquidación de contrato Obra "Instalación Ventanas de Aluminio CEIA, Segunda Etapa".

LAJA, 18 de Agosto del 2014.-

VISTOS:

- 1.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 14/08/2014;
- 2.- D.A. N° 4.814 de fecha 05/08/2014, que establece Comisión de Recepción definitiva de la obra "Instalación ventanas de aluminio CEIA, Segunda etapa";
- 3.- Carta de empresa contratista JCB Laja E.I.R.L., RUT 76.927.100-7, de fecha 27/07/2014.
- 4.- D.A. N° 4.122 de fecha 05/09/2013, que aprueba Acta de Recepción provisoria obra "Instalación ventanas de aluminio CEIA, segunda etapa";
- 5.- D.A. N° 3.336 de fecha 24/07/2013, que establece comisión de recepción provisoria de la obra "Instalación ventanas de aluminio CEIA, segunda etapa";
- 6.- D.A. N° 2.749 de fecha 19/06/2013, que aprueba contrato de ejecución de obra de fecha 19/06/2013;
- 7.- D.A. N° 2.589 de fecha 11/06/2013, que adjudica licitación ID 3736-44-L113;
- 8.- D.A. N° 2.280 de fecha 23/05/2013, que llama a licitación "Instalación ventanas de aluminio CEIA, segunda etapa";
- 9.- D.A. N° 2.167 de fecha 14/05/2013, que desestima ofertas presentadas en la licitación ID 3736-40-L113;
- 10.- D.A. N° 1.768 de fecha 19/04/2013, que llama a licitación y aprueba bases administrativas generales, administrativas especiales y especificaciones técnicas de licitación sobre "Instalación ventanas de aluminio CEIA, segunda etapa";
- 11.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°83 de fecha 16/04/2013, del Departamento Administrativo de Educación Municipal;
- 12.- Solicitud de pedido N°250 del 16/04/2013 del C.E.I.A.;
- 13.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 14.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

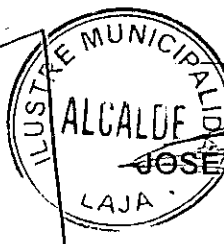
- 1.- **APRUÉBASE** el Acta de Recepción Definitiva de la obra "Instalación Ventanas de Aluminio CEIA, Segunda Etapa", ID 3736-44-L113, contratada con JCB Laja E.I.R.L., RUT 76.927.100-7;
- 2.- **AUTORIZÁSE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de Depósito a la Vista N°0033833 del Banco Santander Chile por \$120.000.- (ciento veinte mil pesos) tomada por JCB Laja E.I.R.L., RUT 76.927.100-7, para garantizar la Correcta ejecución de la Obra, en su propuesta presentada en la licitación ID 3736-44-L113.
- 3.- **APRUÉBASE** la liquidación final de contrato suscrita entre la Municipalidad de Laja, y JCB Laja E.I.R.L., RUT 76.927.100-7, de fecha 19 de Junio de 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN: - SSMM - Control - DAEM (3)



Albornoz
JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE